

Suscripción
 En la capital. 4750 ptas. trimestre
 id fuera de la capital. 5 id. id.
 Ultramar en oro. 18 id. semestre
 un año en oro. 25 id. id.
 Extranjero. 750 id. trimestre
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Redacción y Administración, calle del Progreso, 4. 3.º, 1.º

LA LUCHA

Anuncios.
 En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos, en adelante.—Comunicados y remitidos de 120 á 3 pesetas la línea á juicio de la Administración.
 Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV.

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

Gerona, viernes 15 de marzo de 1895

NÚMEROS SUELTOS
25 céntimos.

N.º 5.526

Efeméride

15 de marzo de 1563

Los moros argelinos ponen sitio á la plaza de Mazalquivir (África).

Era la plaza de Mazalquivir una de las numerosas posesiones que en el suelo africano poseía España en la época de Felipe II. Su importancia material y estratégica despertó las miras codiciosas de Hassen, el virey de Argel, y creyendo fácil su conquista, puso en pie de guerra un ejército de 100.000 hombres y una escuadra de 30 galeras. La defensa de la plaza estaba á cargo de don Martín de Córdoba con reducido número de gentes, pero desde fuera le auxiliaba su hermano el conde de Alcaudete. Con un heroísmo que llegó á rayar en temeridad, consiguieron uno y otro rechazar hasta once asaltos que en el espacio de tres meses llevaron á cabo los sitiadores. Ante tan obstinada resistencia y con la llegada de una escuadra en auxilio de los de la plaza, determinaron los moros levantar el campo después de dejar nueve barcos en poder de nuestros marinos aparte de tener que lamentar otras pérdidas. También las sufrieron los denodados defensores de Mazalquivir, á quienes Felipe II recompensó después por sus prodigios de valor.

(Prohibida la reproducción.)

Cortes

Sesiones del día 13

Congreso.—A primera hora se presentaron algunas proposiciones de construcción de carreteras.

El marqués de Lema censuró la política tolerante seguida en Filipinas. Aseguró que se están fraguando trabajos separatistas. Preguntó que piensa el gobierno sobre particular.

El ministro de Gracia y Justicia anunció que ya contestará á esa pregunta su colega de Ultramar.

El señor Martín Sánchez pidió que se asegure el pago de los haberes á las tropas de las Antillas, y aconsejó al gobierno que aproveche el crédito extraordinario que le han concedido las Cortes para satisfacer puntualmente esas atenciones.

El ministro de la Guerra declaró que ya se ha dispuesto lo conveniente para que el ejército de Cuba esté al corriente de sus haberes.

Se entró en la orden del día, prosiguiendo el señor Romero Robledo su discurso del 12, en forma de interpelación al gobierno.

Repitió y acentuó sus cargos contra el general Calleja y su gobierno en Cuba, y leyó un telegrama de *El Imparcial* para insistir en la escasa consistencia de las noticias que se dejan publicar acerca de la insurrección. Concluyó pidiendo que se diga categóricamente el paradero del general Lachambre.

El ministro de Ultramar defendió su gestión y la conducta del gobernador general de Cuba. En el punto concreto del paradero del general Lachambre, cuando iba á contestar, fué interrumpido por el ministro de la Guerra, quien afirmó que el general vive.

El ministro de Ultramar reprodujo los líos y confusiones de la anterior sesión, confundiendo á sabiendas los nombres de Garrich y Lachambre. Como puso empeño en hablar vagamente del «general» que dirige las operaciones, en la mayoría de los escaños se gritó:

«No! No! Lachambre!»

El ministro de la Guerra dijo otra vez que vive; lo único que se logró poner en claro, pues el ministro de Ultramar continuó hablando sin dar ninguna noticia sobre ello.

Al pasar las horas reglamentarias, se acordó prorrogar la sesión por dos horas más.

Senado.—El marqués de Hoyos hizo un

ruego al gobierno relativo á la construcción de carreteras.

El ministro de Estado contestó á la pregunta que le dirigió en la sesión anterior el conde de Casa Valencia, sobre el conflicto diplomático de Venezuela.

Afirmó que el presidente Crespo no ha entregado los pasaportes, y por consiguiente no ha expulsado al ministro de España en Caracas.

El conde de Casa Valencia presentó una observación acerca de las estipulaciones del tratado de propiedad intelectual entre Portugal y España.

El señor Danvila interpelló al gobierno contra el impuesto sobre los solares.

Contestóle el ministro de Hacienda.

CRÓNICA INTERNACIONAL

(De nuestro servicio especial.)

En el departamento de Boya fué donde se derramó la primera sangre, luego, Santander, Torima, Bolívar y Panamá respondieron al levantamiento iniciado por el elemento radical contra el presidente Miguel A. Caro, y después de diez años de una paz envidiada por sus hermanas las repúblicas del Sur América, Colombia, el antiguo reino de Nueva Granada, ve ensangrentarse su suelo y agitarse en convulsiones feroces, desde el mar de las Antillas á la frontera ecuatorial y desde el Pacífico al Brasil, y entregarse á una de esas luchas donde el padre y el hijo encuentranse frente á frente empuñando armas homicidas, dispuestos á destrozarse mutuamente como si el instinto bestial del salvaje fuera la única idea que germinara en sus cerebros.

Durante la última década, tiempo que con muy pequeñas interrupciones ocupó la presidencia el doctor Nuñez, los colombianos demostrando amor á la tierra que los había visto nacer, dedicaron todas sus energías á rejuvenecer la patria amada, yerta y empobrecida por los horrores de una guerra civil, y cuando sus nobles propósitos y sobrehumanos esfuerzos empezaron á dar el fruto apetecido, los elementos avanzados, enemigos del orden y del concierto, guiados por los deseos del miedo y la venganza, despiertan y fomentan lo que ya se creía para siempre olvidado.

Muchos y valiosos han sido los ofrecimientos hechos al presidente Caro por los partidos políticos, y grande ha sido el apoyo prestado por el pueblo; solo así se comprende que los rebeldes, apesar de los grandes medios con que cuentan ó han contado para sostener la revolución, no tengan más que derrotas y fracasos, lo que les ha obligado al retraimiento diferentes veces desde que empezó la insurrección.

Hoy, según los últimos telegramas, ha vuelto la lucha, pero reducida al departamento de Santander sobre el que marcha el presidente con un numeroso ejército. Se habla también de una batalla decisiva dada en las cercanías de San José de Cúcuta, población de infausto recuerdo por las desgracias que ocurrieron cuando los terremotos de 1875; más hay que fijarse que en las noticias recibidas hay contradicciones, por lo que se creen confundan esa batalla con un encuentro habido en Verlez, del que han resultado muchas bajas.

El gobierno, al ver que se reproducía la revolución, ha llamado nuevamente á las armas á los mayores de 20 años y menores de 60, incorporados á las filas en el pasado enero y licenciados hace pocos días. No obstante estas noticias pesimistas, personas bien enteradas de lo que en Colombia ocurre, aseguran que el triunfo del gobierno será completísimo, tanto más cuanto que cuenta con la confianza del pueblo, quien no quiere esa clase de luchas por lo escarmentado que quedó en

la anterior guerra, cuyos efectos aun los está sufriendo.

«Separatista, pero no revolucionario.» Este era el lema que mas de una vez oímos defender á Juan Gualberto Gomez, uno de los acogidos al indulto que ofreciera el gobernador general de Cuba. ¿Cómo se explica, pues, que sintetizando tales opiniones, haya sido en la actualidad uno de los jefes de esas partidas de insensatos, alzados en rebelión? ¿Cómo se explica que él, que tanto recriminaba las guerras civiles, prestara en la ocasión presente su concurso á los que, teniendo un mal comprendido anhelo de independencia, enrojecen en los espasmos de su delirio el suelo patrio con la sangre de sus hermanos? Veleidades humanas; acaso la desesperación de injustas desigualdades. Si Juan Gualberto Gómez, el ilustrado mulato publicista que escribió cuando estuvo entre nosotros en *El Progreso*; el distinguido doctor en Filosofía y Letras, no ha podido empuñar el arma con que pretendía herir á la madre España, que sacó á sus ascendientes de esclavitud ominosa, dignificándoles, ni ha podido incitar á nadie á que lo hiciera, si no ha sido en un momento de sensible crisis, en que débil el cerebro para combatir el pensamiento sanc y luminoso los impulsos de una idea fatal; en que borracho el espíritu por los cantos de sirena que halagan nuestra misera vanidad, se entrega uno en alas de fantasía engañadora, sostenida y aumentada por alguien que nos conduce al abismo. Pero si el germen del mal acrecienta en rápida progresión ascendente en los seres pobres y mezquinos; incapaces de comprender el bien, quien á este mundo trajo destinos mas nobles, pronto comprende—y mas si tiene la inteligencia suya—lo falso de la senda que sigue procurando, mas tarde, con un arrepentimiento tan sentido como sincero, fué el temporal dejamiento de lo bueno, seguir los sanos derroteros que le marque una conciencia honrada, es escrupulosa, inviolable... Por eso le vemos pasadas las fogosidades del momento volver hacia nosotros, sus hermanos, doliéndose de su desvío...

Gómez posee una vasta instrucción; es orador elocuentísimo, arrebatador; tiene bien cimentada su fama de buen literato y excelente periodista, habiendo escrito con mas profusion que en ninguna otra, en la prensa de Madrid, Méjico y la Habana, colaborando en *La Lucha* en *La Revista de Cuba*, periódicos habaneros. Dirige, además, en el citado punto, el semanario *La Igualdad*, desde cuyas columnas sostenía la emancipación de Cuba, pero conseguida sin guerras brutales, por evoluciones progresivas, y de comun acuerdo con el gobierno español; nunca por la revolución armada.

Es inexacto lo que se ha dicho de sus deseos de establecer odios entre blancos y negros.

Goza de gran reputación é influencia entre la raza de color, como lo prueba el hecho de no existir ninguno de estos elementos que no tenga expuesto su retrato, y contrajo hace algunos años lazos matrimoniales en Madrid con una linda y donosa blanca. Hizo su educación en París y Madrid.

No ha mucho tiempo fué defendido en la causa que se le instruyó por un artículo publicado en *La Lucha*, y ante el tribunal supremo, por un distinguido juriconsulto y hombre público, casándose la sentencia.

Noticias del curso de las operaciones, hace ya más de cuarenta y ocho horas que no tenemos. Este silencio, que podemos conceptuar como buena ó mala señal, según el temperamento de cada uno, dá lugar á que los mal intencionados dediquen

sus ocios á crear noticias alarmantes, que si bien es verdad no producen los efectos que aquellos se proponen en los primeros momentos, causa hasta inquietudes, que duran lo que tarda el ánimo en serenarse y ver la mentira y el engaño. Por este motivo y por otros no menos atendidos, como es la natural intranquilidad que la carencia de noticias llena el seno de las familias de los que en Cuba mantienen la integridad de la patria, el gobierno debía exigir noticias diarias de la marcha de las operaciones al general Calleja, para hacerlas públicas y evitar hechos lamentables unos, y criminales otros.

Los telegramas de origen particulares y debido hoy por el gobierno, sólo traen detalles del encuentro que tuvo el general Lachambre con los insurrectos de Baire en Los Negros. Fuerzas de los regimientos de Isabel II y Cuba fueron las que tomaron parte en la acción, resultando de ella, por nuestra parte, un sargento muerto y siete soldados heridos.

En Colón, Holguín, Santiago y otros puntos, se han presentado á las autoridades nuevos arrepentidos, manifestando que los rebeldes están muy desalentados por carecer de armas y municiones y jefes que los dirijan, contribuyendo á esto también el no hallar apoyo en los caseríos.

Lo mismo en Cayo Hueso que en Tampa, existe bastante agitación entre los filibusteros, hechándose á volar, con este motivo, las más estupidas noticias.

El gobierno de Washington y el de la república Dominicana, han reiterado al nuestro la promesa de que evitarán se formen en sus dominios expediciones filibusteras, así como que se celebren manifestaciones contrarias á España. Este último gobierno ha acentuado más su afecto hacia nosotros con motivo del término feliz que nuestro embajador en París, señor León y Castillo, ha puesto al conflicto surgido con Francia á consecuencia de la incautación que hizo del capital del Banco Francés, fundado en Santo Domingo por súbditos de la vecina república.

Este delicado asunto, difícil de terminar sin provocar susceptibilidades, ha sido resuelto por nuestro embajador con equidad y sin desprestigios para ambos litigantes, lo que le está valiendo plácemes de uno y otro gobierno.

Ch. Bophea.

Madrid 11 de marzo de 1895.

LO DE CUBA

El general Calleja

D. Emilio Calleja es uno de los generales de nuestro ejército de más brillante historia militar.

Nació en 29 de mayo de 1829, y entró en la carrera de las armas por la de infantería en la que prestó sus servicios hasta ingresar en infantería de Marina, en clase de teniente con grado de capitán, en 1857. Era comandante cuando se efectuó la anexión de Santo Domingo á la madre patria y pasó á la isla, como segundo jefe de un batallón de infantería de Marina, al iniciarse luego la campaña, en la que se distinguió por su talento, actividad y bravura. En agosto de 1867, siendo teniente coronel, se dirigió con su batallón á Puerto Rico, donde contribuyó en gran manera á restablecer el imperio de la ley y el sosiego público, saliendo más tarde para la Habana y regresando poco después á la península.

Ascendió á coronel, por antigüedad, en 1869, y fué destinado, al frente de un regimiento de infantería de Marina, á la isla de Cuba, en la cual permaneció tres años, tomando parte activa en las principales acciones de guerra contra los rebeldes separatistas, y mereciendo la honra de ser propuesto varias veces para el em-

pleo de brigadier y recompensado con distintas cruces por sus hechos de armas.

Regresó a la península en 1873, y en el mismo año se le concedió el indicado empleo de brigadier. Fué destinado al ejército y sitio de Cartagena, permaneciendo enfrente de la plaza y a las órdenes del general en jefe señor López Domínguez, hasta la rendición de aquel baluarte de los cantonales. Obtuvo luego el mando de una brigada, y fueron teatro de sus operaciones militares las provincias del Centro, señalándose notablemente en la importante acción de Minglanilla, en la cual ganó la gran cruz del mérito militar. Ascendió poco después a mariscal de campo, se le confirió el mando de una división en el ejército del Norte, y concurrió a los postreros hechos de armas de la guerra carlista. Nombrado más tarde segundo cabo de la capitania general de Cuba, ejerció en varias ocasiones, por interinidad, el mando supremo de la gran Antilla, así como el militar de varias provincias de aquella región española.

En 30 de julio de 1880 fué ascendido a teniente general, pasando luego a desempeñar la capitania general de Sevilla. De aquí pasó a igual cargo en Valladolid, y desde la capitania general de Castilla la Vieja pasó en febrero de 1886, y por dimisión del general Fajardo, al mando superior de la isla de Cuba.

En 1889 volvió a la península, y cuatro años después, en 1893, por fallecimiento del general Rodríguez Arias, fué nombrado otra vez capitán general de Cuba.

Los hechos de armas tan a la ligera relatados, así como el mucho conocimiento que de la isla de Cuba tiene nuestro biografiado, hacen confiar en la eficacia de su mando para reprimir con energía y rapidez el criminal movimiento filibustero en mal hora iniciado.

Otra acción

Según un cable de la Habana el general Bosch que seguía de cerca a una partida insurrecta de 150 hombres, mandada por el cabecilla Pérez, la dió alcance el día 10 dirigiéndose a los montes de Guzmán.

Los insurrectos estaban acampados cuando nuestros soldados entraron en el monte. Los separatistas se defendían desde los árboles disparando a mansalva contra las tropas que sostuvieron el tiroteo hasta dispersar al enemigo.

La columna ocupó el campamento, incautándose de algunas armas.

Los insurrectos tuvieron varios heridos. Los leales un herido solamente.

El comercio de armas

En la Habana se descubrió otro depósito de armas y municiones que se supone destinado a los insurrectos.

El alcalde de Eibar ha recibido contestación del gobernador general de Cuba a la solicitud que la dirigió a favor de los armeros vascongados presos.

El general Calleja dice que se está cursado el proceso, en la cual nada puede hacer.

Los jefes del separatismo

Los llamados jefes del separatismo que trataron con el gobernador general de Cuba en el Habana para la sumisión de los insurrectos, parece que pidieron ampliación del plazo de indulto para los que se presenten.

Se concede escasa autoridad a dichos jefes.

En el Congreso corria ahora el rumor de haberse presentado la mayoría de los cabecillas que sustentan la insurrección.

El rumor es totalmente inexacto, y la verdad es que nadie lo cree.

Comentarios

De lo de Cuba estamos a la misma altura.

Sabemos por los telegramas, que se ha librado una nueva acción.... y para V. de contar.

O el gobierno tampoco sabe de la misa la media, ó peca de reservadísimo.

¡Vamos señores ministros!

Un poquitillo de franqueza.

**

Pero ¡cá!

Resulta que ni siquiera podemos saber si el general Lachambre está vivo ó muerto, herido ó ileso.

Romero Robledo lo ha preguntado en el Congreso y el ministro de Ultramar ha tragado mucha saliva, ha dado muchos rodeos y.... ¡que si quieres!, ni una palabra en limpio.

Lopez Domínguez solo se atrevió a decir: «Lachambre vive».

Falta saber ahora si el ministro de la Guerra dijo que sí, de la misma manera que pudiera decir que no.

¡Tantas cosas se afirman que luego se desmienten!

**

En una palabra.

Respecto a la cuestión cubana, no se puede sacar el agua clara.

¿Porqué tratando de Cuba,

Esos señores ministros

Hacen el papel del tonto,

Cuando se pasan de listos?

¿Acaso malas noticias

Obligables a callar?

Digan la verdad desnuda,

Y.... ¡pelillos a la mar!

Otra noticia sensacional nos participa el telégrafo.

El crucero Reina Regente, salió el domingo de Tánger y todavía no ha llegado a Cádiz.

Y dicen más.

Que se han encontrado.... no sabemos donde,.... no sabemos que.... de algun barco de guerra....

En fin; que nos quedamos enterados.

Y con la zozobra en el cuerpo.

Dios haga que no se confirmen los rumores pesimistas.

Desde Madrid

Dos son los asuntos que hoy podemos utilizar para la confección de esta carta, pero asuntos ya antiguos.

Uno es el que se refiere a la insurrección cubana; el otro relacionado con los presupuestos.

Si repetimos acerca del primero que los sublevados deponen su actitud revoltosa y que, por consiguiente, la paz se aproxima a pasos agigantados, está dicho todo. Los telegramas que de Cuba llegan, ya sean oficiales ya particulares, están conformes; todos se expresan en términos optimistas, confirmando así cuanto venimos diciendo desde hace ya no pocos días.

Así, seguir haciendo observaciones respecto de este particular, creemos sería distraer la atención de nuestros lectores, sin beneficio para ellos ni para nosotros, y para evitar que tal suceda, suspendemos por ahora nuestra campaña referente a los filibusteros cubanos, para continuarla si los acontecimientos lo exigiesen, cosa que no creemos.

Desechado, pues, lo de Cuba, podemos hablar de la comisión encargada de revisar los presupuestos leídos no hace mucho en la Cámara popular, advirtiendo desde ahora que también es materia acerca de la cual hemos de incurrir en repeticiones, por habernos ocupado ya de ella.

Lo que ahora sucede con la comisión a que nos referimos, es cosa que se veía venir.

El partido liberal ofreció hacer economías, suprimiendo los gastos que no fuesen de absoluta necesidad, y en un principio su conducta se ajustaba al programa ofrecido antes de subir al poder; pero luego, ya porque el señor Gamazo hiciese más economías de las que las necesidades permitían, ya por otro motivo cualquiera, es lo cierto que los gastos se van aumentando poco a poco y que de esta manera vamos a llegar al primitivo punto de que partieron los fusionistas cuando empezaron a suprimir gastos.

La comisión revisora de los presupuestos, está cumpliendo a conciencia con su deber. El programa de los liberales es suprimir gastos, y como esa comisión vé que en algunos departamentos ministeriales los gastos se aumentan, no transige con eso.

España debe aspirar a que sus presupuestos resulten con superávit; pero ya que por ahora, no sea esto factible, todos sus esfuerzos deben emprenderse en conseguir la nivelación. Y dicho se está que ésta no es posible aumentando los gastos. Es verdad que los ingresos aumentan también, pero si éstos aumentan en una proporción de dos, y aquéllos en una proporción de seis, es de todo punto imposible llegar al fin que perseguimos los españoles; el de normalizar nuestra Hacienda pública.

Así opina también la mayoría de la comisión revisora y propone supresiones en los presupuestos presentados por el señor Canalejas. Pero es el caso que si esas supresiones se hacen, algunos individuos de la comisión, a quienes afecta en bien alguno de los aumentos, se oponen a que sean suprimidos, pues si tal aconteciera, resultarían ellos perjudicados.

De modo, que por esta parte, se prepara una lucha cuyo término no es fácil prever.

Además, la mayoría de la comisión cree que esos nuevos gastos que se presentan por los ministros, no son necesarios; los ministros dicen que sí, y que por eso los han consignado en sus respectivos presupuestos, y no es fácil averiguar quien lleva la razón, pueden disgustarse los ministros y provocar una crisis; y si triunfan éstos, la comisión tendrá motivos de queja y procurará producir serios trastornos en el seno del partido liberal.

Juzguen, pues, la cuestión como gusten nuestros lectores.

Nosotros dijimos ó indicamos hace ya tiempo que se habían hecho las economías de golpe y porrazo, quitando, a ciegas, tal vez, mucho por quien no debió quitarse. Se buscaba un efecto y se encontró; pero fué efecto teatral. Luego se ha visto que se comió demasiado, que era preciso volver un poco hacia atrás para recorrer una parte de camino, que se pasó por alto, y de empezar a recorrerle, (porque era de absoluta precisión) han observado los ministros que era necesario aumentar los gastos de sus respectivos ministerios, y los han aumentado.

La comisión dice que no son admisibles tales aumentos; los ministros sostienen que sí; cada cual tiene sus partidarios y la contienda va adquiriendo mayor importancia cada día que transcurre, y la eterna desunión de los fusionistas, interrumpida un momento, surge nuevamente, ahora quizá con mayor gravedad que antes, porque el partido que nos gobierna va estando ya gastado y para sostenerse necesita una fuerza que no podrá tener si en la mayoría vuelven otra vez a existir multitud de criterios distintos.

Quizá no deba mirarse esta cuestión en el sentido en que lo miramos nosotros; tal vez no ocurra nada por encontrarse una fórmula que satisfaga a todos; pero nosotros estamos por lo que dejamos consignado, que, después de todo, es lo que ve todo el mundo.

Carmón.

12 de marzo de 1895.

Noticias locales y generales

Antes de ayer fué firmada por la regente, según telegrafían de Madrid, la autorización para la compra de la única parcela que faltaba para la construcción del fuerte de San Julián de Ramis, sobre el Ter, en la defensa de Gerona.

—Por el regimiento de Guipúzcoa han sido nombrados instructores de quintos, este año, el teniente coronel Bisbal, el capitán Rubio, y los primeros tenientes Mora, Solanes, Quirós y Ciurana.

—El ayuntamiento de la Armentera ha remitido a la aprobación de este gobierno civil el reglamento formado para el regimiento de aquella población.

—Hemos visto terminadas las obras de la tienda de mercería que los señores Bonet y Teixidor han establecido en la calle de Abeuradors, esquina a la rambla de la Libertad y como nos gusta hacer elogios de una cosa cuando realmente lo merece, no podemos menos que felicitar a los señores Rahola y Adroher por el buen gusto, novedad y sencillez con que han pintado la fachada de aquella tienda. Los rótulos sobre todo son muy bonitos.

—Cortamos de *La Publicidad* de Barcelona:

Dice un periódico que habiendo pedido el señor Ferrán al señor Larróca que tramitara una instancia solicitando autorización para expender el suero elaborado en su laboratorio particular, el gobernador civil le ha contestado que no podía complacerle por no tratarse de un establecimiento de carácter oficial y público.

Lo cual es lo que se trataba de conseguir en la campaña que se ha llevado a cabo desde que empezó a hablarse de la expención del suero: hundir al señor Ferrán.

Estaremos a la mira, en caso de ser exacto lo que dice el colega, y si algún otro establecimiento que no sea de carácter oficial y público trata de fabricar y expender suero, recordaremos al señor gobernador este precedente. Aunque, sino recordamos mal, pues no tenemos la real orden a la vista, se autoriza en ésta, no sólo a las corporaciones, sino a los particulares, para establecer laboratorios de suero. Veremos de aclarar este asunto.

No somos partidarios de nadie en esta cuestión, pero en ella como en todas, amantes de la justicia, daremos con mucho gusto publicidad a las aclaraciones que haga nuestro colega.

—Por disposición del juez de primera instancia de esta partido ha sido nombrado para desempeñar interinamente la escribanía vacante por defunción del escribano-decano don José Bajandás, don José María Casadevall.

—El ministro de la Guerra ha dictado una circular telegráfica a los generales comandantes de cuerpo de ejército, en la que se anuncia la formación de nuevas unidades tácticas destacadas de los contingentes de la península.

Pide el ministro que se vea quiénes se prestan voluntariamente a ir a Cuba entre los subalternos, hasta formar un destacamento de tres cabos, un corneta, un sargento y 56 soldados por batallón.

En los cuerpos que no den bastantes voluntarios, se completará el cupo por sorteo, como la formación de los batallones peninsulares.

Estas tropas quedarán en expectativa de destino, no señalándose todavía la concentración y el embarque.

Es de suponer que se va a constituir otros batallones de marcha como los ya

embarcados, prescindiéndose del embarque de los batallones sorteados en los cuerpos de ejército, que seguirían contando con todas sus unidades.

—Por la dirección general de instrucción pública ha sido desestimada una instancia del ayuntamiento de Massarach pidiendo la suspensión de una escuela en aquel término municipal.

—Definitivamente pasado mañana domingo dará en el Teatro Principal su anunciado concierto la eminente artista condesa Vittoria Domenici. En el cantará «Cavalleria Rusticana», un Ave Maria que obtuvo gran éxito en la catedral de Milan, la preciosa partitura de «Sansón y Dalila» en el traje de cuya obra está retratada en un escaparate de la librería Torres de la plaza de la Constitución, y que estrenó (la obra) en Paris la distinguida diva y alguna otra pieza de su selecto repertorio. En dicho concierto tomará también parte un sexteto formado por los profesores de esta capital señores Vila, Perich, Serra y otros, y probablemente por un celebrado concertista de Barcelona y el «Cifon» «La Regional» cuya cooperación ha galantemente ofrecido su inteligente director señor Leil.

Para dicha extraordinaria función se despachan localidades en la fonda de Italianos y en casa del taquillero del teatro, señor Garcia.

—En Lloret de Mar ha recrudescido la epidemia de *grippe*.

—El sarjento Garrido del cuerpo de carabineros, que prestaba sus servicios en los límites de esta provincia, ha sido destinado a Lloret de Mar, y el de esta villa, sarjento Gumbau, a ocupar la vacante de aquel.

—Hoy debe empezar la instrucción de quintos en el regimiento de Guipúzcoa.

—Hoy se celebrará en esta audiencia provincial el juicio por jurados procedente del juzgado de La Bisbal, sobre abusos deshonestos, contra Francisco Pressas Martí, al que defenderá en el acto del juicio el abogado de este colegio don Ramón María Almeda y representará el procurador don Joaquín Ordeig. De la causa es ponente el presidente de la audiencia señor Pinazo. La vista, que es la última de esta semana, se celebrará a puerta cerrada.

—Por la abundancia de materiales que nos agobia, no podemos dar hoy cabida a una carta que de nuestro estimado corresponsal en Torroella de Montgrí hemos recibido.

—Por consecuencia del temporal de nieves último quedó incomunicado el tránsito en el paraje conocido por collado de Tossas en la carretera de Ribas a Puigcerdá y en vista de ello el gobernador civil se dirigió a la jefatura de obras públicas de la provincia pidiendo los auxilios necesarios para dejar expedita aquella vía. De dicho centro comunican ayer al gobernador, que con la misma fecha se han dado las ordenes oportunas para que en la carretera se coloquen los auxiliares que sea permitido dentro de los créditos de que está aquella jefatura autorizada para gastar. Esto tendrá lugar tan pronto como en el collado de Tossas se pueda trabajar, pues durante los temporales que al parecer reinan allí sería completamente inútil hacer trabajo alguno.

—Para la provisión interina de una escuela en Cassá de la Selva, ha sido formada por la junta provincial de instrucción pública de Gerona y remitida al rectorado, la siguiente terna: don Manuel Villar, don Rafael Artisa y don Gervasio Trayter.

Igualmente lo ha sido para una de Llagostera, la formada por los señores don Amadeo Pagés, don Eduardo Pujol y don Juan Solá.

—Ha fallecido en Figueras el súbdito francés José Charles Agustín, que en nuestra edición anterior dijimos había sido herido de un tiro por uno de los centinelas del castillo de San Fernando de Figueras al intentar acercarse al rastrillo del mismo.

—Ha sido elevada al ministerio de la Gobernación la instancia de nuestra diputación solicitando aumento de la guardia civil de esta provincia.

—Han sido sorteados noventa soldados de la península para enviarlos al archipiélago joloano á reforzar aquella guarnición.

—Por las autoridades se interesa la busca y captura de Francisco Liesú Alariz natural de Alfántega (Huesca) inmediato á Mozou, que en 9 del actual y de regreso de la República argentina en donde había estado cinco ó seis años penetró en su domicilio y asesinó á su esposa infiriéndola ocho puñaladas. En el teatro del crimen dejó el asesino varias prendas de ropa y una vaina de cuchillo de unos siete centímetros.

Se ignora los móviles que impulsaron la realización del crimen.

—María Masoni acusada del delito de infanticidio, de cuya causa se celebró la vista antes de ayer como anunciámos á nuestros lectores, fué absuelta libremente por el tribunal de esta audiencia en vista del veredicto de inculabilidad que dió el jurado.

—En breve se inaugurará en Bienes la estación telegráfica, costeada por aquel ayuntamiento.

Nutre y engorda extraordinariamente

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 1.º mayo 1894.

Es innegable, en mi concepto, que la *Emulsion de Scott*, aumenta en un sesenta por ciento las utilidades curativas del aceite de hígado de bacalao, ya por salvar la repugnancia del enfermo, ya por su asociación á la acción de los hipofosfitos.

Dr. CARLOS SOLDEVILA.

Reumáticos.—Cesarán vuestros dolores lo mismo que los de los neurálgicos, á la primera untura del «Bálsamo Antireumático» de Orive, aunque la desesperación llegue al colmo por la ineficacia de los más recomendados específicos. Ensayad el de Orive, que produjo en millares de casos felicísimos resultados.—2 pesetas frasco en todas las Farmacias.—En Bilbao, su autor, y Madrid, M. García.

Por mayor: V. Ferrer y C.ª y M. y Matas.—Barcelona. R.—2

¿Qué es el sobrante?

Sin duda alguna, pocos serán los que hayan oído hablar de seguros sobre la vida, en cualquiera de las grandes empresas americanas, que no sepan lo que es en ellas el cuantioso sobrante con que cierran sus anuales operaciones y que se muestran en continuo aumento de año en año. Y seguramente también ha de haber llamado la atención de no pocos el raro hecho de que, tratándose de operaciones análogas en todas las entidades aseguradoras, ocurra la anomalía de que,

mientras unas compañías, como *La Equitativa de los Estados Unidos*, presentan cantidades enormes por tal concepto, otras sociedades de seguros no tienen ni un solo céntimo como sobrante entre el activo y el pasivo, es decir, entre sus recursos y sus obligaciones.

Esto nada tendría de particular si se tratase de sumas poco importantes, pero tiene grandísimo interés atendiendo á la cifra de aquéllas, porque cuanto mayor sea dicho sobrante, más evidente es el contrasentido que resulta de él para las sociedades que ninguna excedencia presentan. En el último balance anual de *La Equitativa*, el sobrante llegaba á la cantidad respetable de más de treinta y dos millones de dollars, suma á que no alcanza de mucho el capital reunido de muchas y poderosas compañías de seguros. Como se vé, vale la pena de conocer la causa originaria de la indudable riqueza que el sobrante representa, en contraste con la falta absoluta de aquél en la mayor parte de las empresas aseguradoras.

Nada más fácil que explicar cómo se ha formado en *La Equitativa de los Estados Unidos* y otras sociedades ese fondo cuantioso y definir, por tanto, su exacta naturaleza. Para ello, fuerza es recordar el carácter mútuo de aquélla entidad, muy distinto al de empresas por acciones que tienen la mayor parte de las compañías de seguros vida. No es que el sobrante se constituya por una elevación en el coste del seguro, pues precisamente ese coste es menor en *La Equitativa*; no es tampoco que la mortalidad más reducida en esa sociedad que en otras pudiera determinar el crecimiento de ese fondo, tan grande como ella lo acredita, ni como alguien ha pretendido sostener, íntegro en él la suma de seguros abandonados. Nada de esto: el sobrante, en realidad, viene á ser en las compañías mútuas lo que el dividendo en las compañías por acciones.

Esto, en esencia, porque en detalle algo hay que añadir á lo dicho.—En efecto: en las sociedades de seguros constituidas por accionistas, las utilidades sociales se reparten anualmente y dejan de representar un futuro beneficio. En las empresas mútuas, una parte de aquellas utilidades se declara anualmente como dividendo de las pólizas, y puede ser retirado ó acumulado según las condiciones de aquéllas: por otra parte se reserva hasta el término de cada contrato y es fuente de beneficios nuevos para la compañía, ó mejor dicho, para sus socios, que en tal caso lo son todos los asegurados. Con el mismo ejemplo citado, cabe la demostración de esto. Repartido el total sobrante de *La Equitativa* y liquidado entre los tenedores de pólizas de dicha sociedad, aquel fondo quedaría extinguido; y con él los intereses que produce cada año y que se suman á las utilidades conseguidas. Mantenido, en cambio, parte del sobrante, acrece por el solo poder de sus inversiones.

Es, pues, el sobrante, la suma de utilidades acumulándose en mayor beneficio de los que son partícipes de ellas y en demostración de crédito, poder y previsión financiera. En una sociedad por acciones esa acumulación no cabe ni es posible, porque domina en ella, en primer término, el interés particular de

los accionistas. Aún en aquellas que hacen partícipes á sus asegurados en alguna porción de las utilidades, la acumulación de éstas no sirve exclusivamente á sus dueños, sino que viene á beneficiar con su producto á las acciones. No habiendo accionistas en las compañías mútuas, no hay interés directo en un inmediato reparto total de beneficios, sino en su acumulación para que sean mayores.

Explicase de este modo, con lógica irrefutable, el hecho algún tanto poco comprensible de que siendo más económicas las tarifas de las sociedades de seguros como *La Equitativa*, sean mayores las utilidades que consiguen. Con una simple operación aritmética queda en claro el aparente enigma. Un dividiendo repartido, deja de producir para la empresa que lo reparte; un sobrante acumulado produce y, por tanto, aumenta con el tiempo. Entre la entidad aseguradora y el asegurado no hay interés de por medio, como lo hay en las compañías por acciones. Pues este interés intermediario, no existiendo en las empresas mútuas, conviértese en una reducción en el coste del seguro y en un beneficio mayor para los tenedores de pólizas.

Ocúrrase, sin embargo, preguntar: ¿cómo siendo de los asegurados el sobrante, no pasa á sumarse desde luego con la reserva que en cada contrato garantiza el capital suscrito? La respuesta es fácil. Involucrar los beneficios con las obligaciones pudiera dar lugar á la duda de si estaban ó no en realidad cubiertas las obligaciones de una sociedad aseguradora. Lo en ella primero, es determinar la exacta suma necesaria para responder á los capitales asegurados. Establecido lo que se conoce con el nombre de reserva matemática, es decir, el verdadero pasivo, la diferencia que resulta es el sobrante, cuya cuantía mayor ó menor no es necesaria, como la reserva, para la solvencia de la Empresa, pero revela en ésta, por eso mismo, una mayor firmeza y una más grande previsión.

Y este es el principal mérito de ese fondo, cuyo nombre es de una exactitud absoluta, ya que es una suma que sobra de las obligaciones á cumplir por la Compañía aseguradora. Y si se tiene en cuenta que esa suma es de la exclusiva propiedad de los asegurados y entre ellos ha de repartirse necesariamente, y alcanza á cantidades tan asombrosas como los treinta y dos y medio millones de dollars del sobrante de *La Equitativa de los Estados Unidos*, ¿puede negarse mérito á la sociedad que ha logrado ese beneficio cierto para sus asegurados? V.

Telegramas alarmantes

El *Diario de Barcelona* de ayer, en su edición de la tarde, publica los siguientes desconsoladores telegramas acerca del ignorado paradero del magnífico crucero de nuestra armada «Reina Regente».

Madrid 14 (2.ª 40 mañana).—Por noticias procedentes de un vapor francés que hace la

travesía de Tanger á Larache, se sabe que en aguas de los Aceitunos bajos vió un vapor de alto porte encallado, al cual no prestó auxilio, á causa de la mar gruesa que reinaba y por correr el mismo peligro. Además se han visto en aguas del Estrecho mástiles y cinturones salvavidas con las iniciales del «Reina Regente». Se ignora la suerte de la tripulación, la cual estaba compuesta de 385 hombres.

Málaga, 14 (2 mañana).—Telegrafían de Algeciras que el crucero «Reina Regente» salió el domingo de Tanger para Cádiz, ignorándose aun su paradero. Circulan rumores de que ha naufragado en el estrecho, y que en las playas de Tarifa han aparecido vestigios del buque.

El crucero «Isla de Luzón» ha salido en su busca. Reina intranquilidad y se teme que se confirmen estas noticias. Se espera con impaciencia que regrese el «Isla de Luzón».

Se ha restablecido la comunicación con Cádiz. El horroroso temporal en la bahía y en el arsenal ha causado grandes desperfectos. En San Fernando están inundados varios barrios. La riada ha inundado las salinas. Las pérdidas son inmensas.

Un bote de la fragata «Gerona» ha desaparecido con cuatro marineros.

Paris 13 (10.55 noche).—Gibraltar.—Dícese que el mar ha arrojado á las playas de Ceuta y Tarifa los restos de una chalupa y de banderas de señales pertenecientes al crucero español «Reina Regente» y que el crucero «Isla de Luzón» ha salido en busca del «Reina Regente».

Parece pues confirmarse que hemos perdido en este último temporal el mejor buque de nuestra escuadra, mejor no por su porte, sino por sus inmejorables cualidades.

¡Quiera Dios que á lo menos se hayan salvado del probable naufragio del «Reina Regente» los 385 hombres que lo tripulaban!

CHARADA

Tanto estoy prima por prima
Trabajando sin cesar
Y no he logrado alcanzar
Descansar un solo prima;
El segunda está debajo
De la casa donde vivo,
Mas como siga el trabajo
De cabeza allá me tiro
Y el todo publicará
Desgracia tan horrorosa,
Pues que me han dicho que soy
Persona retergraciosa.

El brujo madrileño

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior
RAMONA.

SANTOS DE HOY
Santos Longinos y Raimundo mrs.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano.

varias prendas de vestir intactas. Esta conclusión es absurda; es una simple conjetura, y por cierto no poco vulgar, y un si es ó no de tonta. ¿Cómo podemos saber nosotros que los artículos encontrados en los cajones no representan todo lo que contenían? Madama l'Espanaye y su hija hacían una vida muy retirada; salían pocas veces, no visitaban á nadie, y por consecuencia tenían pocas ocasiones de mudar de traje, y desde luego las prendas que se han encontrado representaban ser de tan buena clase como las que probablemente acostumbraban á usar. Y si un ladrón hubiese tomado algunas, ¿por qué no habría tomado las mejores? ¿por qué no las habría tomado todas? En una palabra, ¿por qué habría abandonado aquellos cuatro mil francos en oro y cargado con un embarazoso lío de ropas? El oro ya hemos dicho que no había sido robado y que casi toda la suma designada por el banquero Mignaud había parecido por el suelo en los saquillos. No me parece que tendré que esforzarme gran cosa para probaros lo descabellado de la idea de intereses sugerida al juicio de la policía por el hecho de haberse podido observar por alguno la entrega del dinero hecha á la puerta de la calle. Coincidencias mucho más notables que esta, la entrega del dinero y la perpetración de un asesinato en la persona dueña del dinero, se presentan á cada momento en la vida, sin llamar vuestra atención ni siquiera por un minuto.

En general, las coincidencias son la piedra de tope en la marcha de esas pobres gentes de juicio y reflexión mal dirigidos, que no saben siquiera la primera palabra de la teoría de las probabilidades á que el saber humano debe sus más hermosas conquistas, sus más gloriosos descubrimientos.

En el caso presente, si el oro hubiese desaparecido, el hecho de haber sido entregado tres días antes, crearía algo más que una coincidencia: corroboraría la idea de interés.

Os figuráis que me encontraría perplejo, mas si tal idea os ha ocurrido, es que no habéis comprendido la naturaleza de mis indicaciones. Para servirme de un término de juez, no había cometido uno sola falta, ni había perdido la pista un solo instante, no faltaba ningún anillo á la cadena.

Había seguido el secreto hasta su última faz, y esta faz era el clavo que se parecía en todos conceptos al de la otra ventana; pero por concluyente que fuera este hecho en apariencia, se hacía absolutamente malo al frente de esta consideración dominante, á saber: que allí en aquel clavo acababa el hilo conductor. Fuerza es, me dije, que haya en este clavo algo de defectuoso: le toqué, y la cabeza, con un pequeño trozo de la arcilla como un cuarto de pulgada, se me quedó entre los dedos; el resto de la espiga estaba en el agujero donde se había roto. Esta fractura era antigua, porque los bordes estaban oxidados y la rotura procedía de un martillazo que había enterrado en parte la cabeza del clavo en el fondo del bastidor; reuní cuidadosamente la cabeza con el trozo que la continuaba y el todo figuró un clavo intacto, pues la figura era inapreciable. En seguida de oprimir el resorte, levanté suavemente la ventana: la cabeza del clavo vino con ella sin moverse de su agujero; cerré la ventana, y el clavo ofreció de nuevo el aspecto de estar entero.

Hasta aquí el enigma estaba desembrollado: el asesino había huido por la ventana contigua al lecho. Sea que se hubiese cerrado por sí misma, ó que mano humana hubiese intervenido en ello, el caso es que estaba sujeta por el resorte y por el clavo como la policía el había creído y en consecuencia, dada por inútil toda investigación ulterior.

La cuestión ahora era averiguar el modo del descendimiento, acerca de cuyo punto había satisfecho mi entendimiento en el paseo que dimos alrededor del edificio. A cinco piés y medio proximamente de la ventana baja la cadena de un

Relojes Patent-Canseco

Son mejores que Roscofs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras empleados de ferro-carriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro.

Se garantizan con las debidas formalidades.—Los hay de níquel, acero y plata.

Se venden plaza del Angel, 10, y Barrionuevo, 15.—En provincias, dirigirse al Sr. CANSECO.—Madrid.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse a D. Rafael Romero, Jerez de la Frontera.—Unico agente en España.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

Pastillas Nielk

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Inflamación de la garganta y fetidez del aliento

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del baco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta; como los oradores y cantantes.

Desconfiense de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad, exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española, E. Formiguera y C.^a

Se encuentra en todas las farmacias.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	P. mo	Fin mes	OBLIGACIONES	Contado
Interior.			75 12	Almansa 5 por 100.	75 25
Exterior.			83 95	F. C. Francia 6 por 100.	95 00
Amortizable.	83 50			Id. id. 3 por 100.	52 50
Cubas, Emisión 1886.	107 62			Cédulas id. no hipotecarias 6 por 100	90 87
Id. id. 1890.	98 50			Orensas 3 por 100.	80 25
ACCIONES				BOLSA DE MADRID.	
Banco Hispano Colonial.			00 00	Interior.	
F. C. Norte España.			26 80	BOLSAS EXTRANJERAS.	
Id. Tarragona-Barcelona y Francia.			00 00	(Giros.	
Id. Medina; Zamora, Orense á Vigo			00 00	Paris (Renta exterior.	07 25
				Acciones F. C. Norte España	78 50
				Londres.—Renta Exterior.	116 00
					00 00

Telegrama de la casa Quintana y Bassols. Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 60 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

LINIMENTO GÉNEAU

Solo TOPICO reemplazando el Fuego sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las Cojeras, Esparragos, Sobresuenos, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutorio inmejorable en las glandulas y mules de garganta.

FR. GÉNEAU y C^a, 275, Calle St-Honoré, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Papel

Hay para envolver en la imprenta de este periódico.

APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta de este diario

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pabli, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones, y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.

pararrayos, desde cuya cadena hubiera sido imposible á cualquiera llegar á la ventana, y con mucha mas razón entrar por ella.

Sin embargo, he reparado que las maderas de aquel piso eran del género particular que los carpinteros parisienses llaman *ferrades*, muy poco usadas, hoy, pero que no son raras en las casas antiguas de Lyon y de Burdeos, de la figura de una puerta sencilla, y no de dos hojas, con la diferencia de que la parte inferior está abierta y enrejada, lo que suministra un excelente asidero.

Las del cuarto de que se trata son como de unos tres pies y medio de anchas. Cuando nosotros las hemos examinado desde la parte posterior, estaban medio abiertas, es decir, que hacían un ángulo recto con la pared. Es de presumir que la policia ha examinado como yo las partes posteriores del edificio, pero mirando estas ventanas en el sentido de anchura, como inevitablemente las ha visto, no ha reparado en su anchura, ó al menos no ha dado á esta circunstancia todo su valor. En una palabra, cuando han creído los agentes demostrado que la fuga no habia podido verificarse por aquel lado, lo han dejado pasar desapercibido.

Sin embargo, para mí es evidente que el cierre correspondiente á la ventana situada á la cabecera del lecho, suponiéndola abierta enteramente, se encontraba á dos pies de la bajada de la cadena.

Tambien era claro para mí que supuestos una energía y un valor extraordinario, se podia con el auxilio de la cadena verificar un escalamiento por aquella ventana.

Llegado á esta distancia de dos pies y medio, en el supuesto de estar la ventana completamente abierta, un ladron hubiera podido encontrar un asidero sólido y habria podido, soltando la cadena y apoyando con sus pies contra el muro, lanzarse vivamente, caer en el cuarto y traer consigo la

ventana en disposición de cerrarla, siempre en el supuesto de estar la ventana abierta.

Reparad bien, que he hablado de una energía muy poco comun, necesaria para salir bien de una empresa tan difícil y tan aventurada.

Mi objeto es probaros aserco que la cosa no es imposible, y en segundo lugar, y esto con especialidad, haceros reparar el carácter verdaderamente *extraordinario, casi sobrenatural*, de la agilidad indispensable para ejecutarlo.

Direis sin duda, sirviendóos del tecnicismo forense, que para dar una prueba *á fortiori* deberia mas bien computar por lo bajo la energía necesaria en este caso, que reclamar su exacta apreciación. Esa es tal vez la práctica de los tribunales, pero no está muy en consonancia con las prescripciones de la razón. Mi objeto final es la investigación de la verdad, y lo que ahora quiero es induciros á combinar esa energía completamente insólita, con esa voz particular, con esa voz aguda ó áspera, con esa foz forzada, cuya nacionalidad no ha podido consignarse por dos declaraciones conformes, y en la cual nadie ha podido distinguir palabra articulada ni aún silabización.

Al oír estas palabras pasé por mi mente algo parecido á una idea vaga embrionaria del pensamiento de Dupin: se me figuraba estar en los límites de la comprensión, pero sin comprender: como sucede á quienes rebuscan en su memoria un recuerdo familiar, que sin embargo no pueden formular. Mi amigo continuó su argumentación.

—Ya véis que he traído la cuestión de el modo de salida al de entradas, y es por que estaba en mi ánimo demostrar que se han verificado de la misma manera y por el mismo punto: volvamos ahora á lo interior del cuarto y examinemos todas las particularidades. Los cajones de la cómoda se dice han sido saqueados, y sin embargo se han encontrado